

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 5277
 EXPEDIENTE: 2256/2020

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. MARIA DEL CARMEN MENDEZ QUIROZ
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **19 DE SEPTIEMBRE** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION LOTE No. 10 DE LAS TIERRAS [REDACTED] CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 239.28 MTS CON EL LOTE NUEVE, ACTUALMENTE LA COL. VICENTE GUERRERO.
SUR	EN 262.40 MTS CON LA FRACC. 2 DEL MISMO LOTE, AHORA FRACC. TULIPANES.
ESTE	EN 434.00 MTS CON FRACC. 1RA DEL LOTE 10 ACTUALMENTE COL. FAUSTO VEGA.
OESTE	EN 353.40 MTS CON LA FRACC. 3RA DEL LOTE 10, HOY COL. EL NARANJAL.
TOTAL	10-00-00.00 Ha

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISIÓN** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION 1 DEL LOTE No. 10

NORTE	EN DOS LINEAS: LA PRIMERA EN LINEA QUEBRADA DE 101.96 MTS CON CALLE PROGRESO DE LA COL. VICENTE GUERRERO; Y LA SEGUNDA DE 37.84 MTS CON PROPIEDAD PARTICULAR.
SUR	EN 149.17 MTS CON LOTE 2 DEL MISMO PREDIO QUE PASARA A SER PROPIEDAD DE ROSA GUADALUPE VEGA MENDEZ.
ESTE	EN DOS LINEAS: LA PRIMERA DE 17.14 MTS CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y LA SEGUNDA DE 175.16 MTS CON LOTE 4 DEL MISMO PREDIO QUE PASARA A SER PROPIEDAD DE MARIA DEL CARMEN VEGA MENDEZ
OESTE	EN 196.83 MTS CON PROPIEDAD PARTICULAR Y TERRENO DEL ICATVER.
TOTAL	26,057.71 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 31 DE ENERO DE 2020.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

TUXPAN
 SUBDIRECCIÓN
 DE DESARROLLO
 URBANO
 2018-2021

C.C.P. ARCHIVO

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
 Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
 Tels. (783)8345361 - 8345362

Eliminados: 3 Renglón. Fundamento Legal Art.72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: 3 Fracción X, XI, XIII, XIV de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujeto Obligado del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información así como para la elaboración de Versiones Publicas. En virtud de tratarse de Información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Domicilio)